



MEF

Firmado Digitalmente
por MELGAREJO
CASTILLO Juan Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 04/04/2023
15:12:30 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 14 de abril del 2023

No. 139-2023-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo de Seguro de Depósitos es una persona jurídica de derecho privado de naturaleza especial regulada por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, que tiene por objeto proteger a quienes realicen depósitos en las empresas del sistema financiero;

Que, el Fondo cuenta con un Consejo de Administración integrado, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas el cual es designado en el cargo mediante Resolución Ministerial, por un período de tres (3) años, renovable;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 257-2022-EF/10 se designó al señor Andrés Abel Zacarías Cámac como representante ad honorem del Ministerio de Economía y Finanzas en el Consejo de Administración del Fondo de Seguro de Depósitos, hasta el 29 de enero de 2023;

Que, habiéndose culminado el periodo de designación del señor Andrés Abel Zacarías Cámac, resulta necesario renovar su designación como representante ante el mencionado Consejo de Administración del Fondo de Seguro de Depósitos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros; y, en el Reglamento del Fondo de Seguro de Depósitos aprobado con Decreto Supremo N° 081-99-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar al señor Andrés Abel Zacarías Cámac como representante ad honorem del Ministerio de Economía y Finanzas en el Consejo de Administración del Fondo de Seguro de Depósitos.

Artículo 2. Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Presidente del Consejo de Administración y al Secretario Técnico del Fondo de Seguro de Depósitos; a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas; así como al interesado, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.

.....
ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Ministro de Economía y Finanzas



MEF

Firmado Digitalmente por
ICHIHUA SERNA Zosimo
ian FAU 20131370645
cft
Fecha: 13/04/2023
2:58:21 COT
Motivo: Doy V° B°